

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.952

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.  
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Por un mes... 2'50  
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 2 DE SEPTIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

## LA CABALLERÍA RUSA

Efectivos de la caballería regular, cosaca e indígena.—Fuerza media de un regimiento y efectivo actual de la caballería.—Efectivos en pie de guerra de la caballería de 1.ª línea.—Idem de la caballería de 2.ª línea.—Idem de la caballería de 3.ª línea.—Total de unidades en pie de guerra.—Remonta para oficiales.—Procedencia de la oficialidad.—Reclutamiento de los individuos de tropa.—Ascenso de oficiales.—Matrimonio de oficiales.

Si algo subyuga al estudiar el ejército ruso es, sin duda alguna, ese número crecido de escuadrones que fian la victoria no sólo en la solidez de sus cuadros y disciplina del soldado, sino en el recuerdo glorioso de los *voiskos* que unas veces como colonizadores, otras como guarda-fronteras del Imperio moscovita y siempre como defensores de la ley ortodoxa, ofrecieron brío y engrandecimiento a los reinados de Alejandro I, Nicolás I, Alejandro II, Alejandro III y Nicolás II; como desde hace más de 300 años las tropas cosacas, fundamento de las actuales unidades de caballería, vienen dando vida y esplendor a la Patria de Pedro el Grande, se comprenderá el ascendiente de que goza en Rusia esta arma y el respeto que merece por su gloriosa tradición.

Digamos, pues, algo de la caballería rusa (1):

Dividese la caballería en regular, cosaca e indígena.

Consta la caballería regular de 10 regimientos de la Guardia (4 a 4 escuadrones y 6 a 6 escuadrones) ó sean 52 escuadrones; 55 regimientos de dragones (de 6 escuadrones cada uno) ó sean 330 escuadrones, y 1 regimiento de dragones de la Siberia oriental, compuesto de 6 escuadrones. El total de escuadrones de la caballería regular es de 388.

La caballería cosaca consta de 2 regimientos de la Guardia (4 a 4 sotnias cada uno) ó sean 8 sotnias; 17 regimientos del Don (4 a 6 sotnias) ó 102 sotnias; 6 regimientos de Oremburgo (3 a 6 sotnias y 3 a 4 sotnias) ó 30 sotnias; 3 regimientos del Ural (2 a 6 sotnias y 1 a 4 sotnias) ó 16 sotnias; 1 regimiento de Astrakan, 4 sotnias; 11 regimientos de Kuban (4 a 6 sotnias) ó 66 sotnias; 4 regimientos de Terek (4 a 6 sotnias) ó 24 sotnias; 1 regimiento de Semericensk, 4 sotnias; 3 regimientos de la Siberia (4 a 6 sotnias cada uno) ó 18 sotnias; 4 regimientos del Transbaikal (4 a 6 sotnias) ó 24 sotnias; y 1 regimiento del Amur, 6 sotnias. Además existen las 14 siguientes sotnias: 1 del Ural, de la Guardia; 4 del Terek y del Kuban, de escolta Imperial; 2 de Kuban, escolta del Gobernador de Varsovia; 1 del Ussuri, y 6 autónomas del Don. El total, pues, de sotnias asciende a 313.

La caballería indígena se compone de 1 regimiento del Daghestan, 6 escuadrones; 1 división tártara de Crimea, 6 escuadrones; 1 división de los Osseti, 6 sotnias, y 1 división de caballería irregular turcomana, 6 sotnias; 8 escuadrones y 4 sotnias constituyen la caballería indígena.

Comprende por lo tanto actualmente la caballería 120 regimientos con 396 escuadrones y 317 sotnias (sotnia se denomina al escuadrón cosaco). De los 120 regimientos, 88 están agrupados en 22 divisiones de 4 regimientos y 2 batallas de artillería a caballo, 6 en una división (la de la Guardia) y 5 en otra división (la del Turkestan); 65 regimientos se encuentran distribuidos a lo largo de la frontera austro-germana.

La fuerza media de un regimiento de caballería regular en tiempo de paz es de 38 oficiales, 5 empleados, 1.027 soldados, 70 individuos de tropa no combatientes y 1.052 caballos de silla y tiro. La fuerza de los regimientos cosacos es casi igual a la de los anteriores: varía únicamente el número de oficiales, que en los regimientos cosacos es de 46, cuya mitad pasan a los de 2.ª y 3.ª línea en caso de movilización.

El efectivo completo de la caballería en paz es de 4.354 oficiales, 556 empleados y 123.520 soldados; existe ade-

más el cuadro de complemento, compuesto de 266 oficiales, 57 empleados y 6.208 individuos de tropa. El total, pues, de fuerza en tiempo de paz asciende a 4.620 oficiales, 613 empleados y 129.728 soldados.

En tiempo de guerra, la caballería de 1.ª línea comprende las mismas unidades que en época de paz. Exceptúan: el regimiento de cosacos del Don de la Guardia que eleva a 6 el número de sotnias; la división tártara de Crimea que se moviliza en un regimiento de 6 escuadrones; la sotnia del Ussuri que forma una división de 3 sotnias; y el regimiento de cosacos del Amur que se constituye en 4 sotnias.

Agréganse a las tropas anteriores, 7 escuadrones de gendarmes (afectos a los cuarteles generales) y 72 de guardas de la frontera ruso-europea. El efectivo total de la caballería de 1.ª línea comprenderá 803 escuadrones; estas unidades hallanse tan admirablemente organizadas que pueden entrar en operaciones al segundo día de movilización.

La caballería de 2.ª línea consta de 49 regimientos con 322 sotnias, distribuidos del modo siguiente: 17 regimientos de 2.ª línea (4 a 6 sotnias), 102 sotnias; 30 sotnias autónomas de 2.ª línea; 6 regimientos de cosacos de Orem-

burgo (4 a 6 sotnias), 636 sotnias; 3 regimientos del Ural, 6 sotnias; 1 regimiento de Astrakan, 6 sotnias; 11 regimientos de Kuban, 66 sotnias; 4 regimientos de Terek, 6 sotnias; 3 regimientos de la Siberia, 6 sotnias; 1 regimiento de Semericensk, 4 sotnias; 3 regimientos de Transbaikal, 6 sotnias; y 2 sotnias del Amur.

La caballería de 2.ª línea puede entrar en operaciones el vigésimo día de la movilización.

La caballería de 3.ª línea se compone en pie de guerra de 48 regimientos con 275 sotnias, distribuidos así: 18 regimientos, 108 sotnias; 6 regimientos de cosacos de Oremburgo, 66 sotnias; 3 regimientos del Ural, 6 sotnias; 1 regimiento de Astrakan, 4 sotnias; 11 regimientos de Kuban, 66 sotnias; 4 regimientos de Terek, 6 sotnias; 3 regimientos de la Siberia, 6 sotnias; 1 regimiento de Semericensk, 4 sotnias; 1 regimiento de Transbaikal, 6 sotnias; y 3 sotnias del Amur.

Constará por lo tanto la caballería de 3.ª línea de 48 regimientos con 275 sotnias; una vez decretada la movilización, estas unidades no entrarán en operaciones hasta el trigésimo día.

El completo de la caballería en pie de guerra puede verse en el siguiente cuadro:

DISTRIBUCION	Escuadrones de caballería regular	Sotnias cosacas.	Escuadrones de gendarmes	Escuadrones de guardas de frontera.
<b>Rusia europea</b>				
Caballería del ejército permanente	370	171	6	72
» cosaca de 2.ª y 3.ª línea	»	523	»	»
» de complemento	184	43	»	»
» de milicia territorial	80	»	»	»
<b>Cáucaso</b>				
Caballería del ejército permanente	24	68	1	»
» de complemento	9	»	»	»
» de milicia local	»	14	»	»
<b>Asia Central y Siberia</b>				
Caballería del ejército permanente	6	85	»	»
» cosaca de 2.ª y 3.ª línea	»	74	»	»
» de complemento	»	4	»	»
Milicia local a caballo	»	2	»	»
Total general	673	984	7	72

El total de escuadrones en pie de guerra será de 1736.

Todo oficial de caballería y de artillería a caballo, posee un caballo propio (fuera del que le proporciona el Estado), teniendo derecho a comprarlo cada cinco años en el depósito de remonta de su regimiento, siempre que el que monte no reúna condiciones para el servicio.

La caja de remontas del regimiento, cuyo fondo no debe ser nunca inferior a 3.975 francos, adelanta a los oficiales que no tuvieren dinero disponible, hasta la suma de 350 rublos, reembolsables en tres años, con el 4 0/0 de interés; el caballo así adquirido es propiedad del oficial, pero si éste cambia de destino antes de haber abonado la cuenta total, pierde su derecho y el caballo vuelve al regimiento.

El oficial que dos meses después de haber vendido el caballo de su propiedad no hubiese comprado otro, es propuesto para el destino a otra arma.

Los oficiales de caballería proceden de las escuelas de *yunkers* y de las Academias militares de Caballería.

Las escuelas de *yunkers* facilitan el empleo de subteniente de caballería a los suboficiales después de dos años de estudios: son tres, y se hallan establecidas en Iver, Oremburgo y Novotcherkask.

Las Academias militares de Caballería son dos: la de Nicolás (en San Petersburgo) y la de Elisabethgrad. Para el ingreso en estas Academias, se precisa haber terminado con aprovechamiento siete cursos en los Cuerpos de Cadetes; una vez aprobados los dos cursos en las Academias de Caballería, los alumnos son promovidos a subtenientes de esta arma.

Los individuos de tropa prestan en los cuerpos de caballería servicio per-

sonal y obligatorio desde la edad de 20 años hasta los 43 cumplidos, siendo muy limitadas las exenciones.

Los declarados útiles y que en el sorteo obtienen el número más bajo, sirven cinco años en el ejército activo; ingresan luego en la reserva por trece años, y pasan por último al primer ban de la milicia por cinco años.

Los exceptuados por razón de número sirven en el primer ban, y los dispensados del servicio activo forman el segundo ban.

El cosaco presta el servicio durante veinte años; a los diecinueve ingresa y recibe instrucción militar en el contingente preparatorio; a los veintidós de edad se inscribe en el ejército activo, en el que sirve cuatro años, y sucesivamente es destinado por cinco años a un regimiento de segunda línea, por tres años a uno de tercera línea y por cinco años a la reserva.

El ascenso de los oficiales subalternos, hasta capitán inclusive, se obtiene por rigurosa antigüedad dentro de cada regimiento del arma, con un mínimo de cuatro años de servicio en el empleo inferior; el ascenso a teniente coronel y coronel (no existe la categoría de comandante) está sometido al doble principio de la elección y de la antigüedad.

Así, pues, se llega a capitán a los doce años de servicio (cuatro de segundo teniente, cuatro de teniente y cuatro de capitán de segunda) y a coronel a los veinte años de salida de la Academia. En los empleos de teniente coronel y coronel la mitad de las vacantes se conceden a la elección, pero ahora se trata de modificar este sistema, otorgándose la quinta parte a la elección y las otras cuatro a la antigüedad.

Para ser autorizados a contraer ma-

trimonio, los oficiales de caballería, y todos los oficiales en general, deben tener, cuando menos, 23 años de edad y haber servido dos años en un mismo cuerpo; los que tengan un sueldo inferior a 1.200 rublos han de justificar un capital de 5.000 en dinero ó valores del Banco, ó una renta anual de 300 rublos.

Los oficiales viudos con hijos pequeños pueden casarse sin hacer depósito, y los oficiales que sirven en el Amur y Kuantun están autorizados para contraer matrimonio sin necesidad de la mencionada fianza.

Los suboficiales, al ingresar en el cuerpo de oficiales, si son casados, no pueden servir en el ejército activo si no depositan antes la cantidad citada. Se exige la mitad de la fianza cuando el casamiento se verifica con hijas de oficiales en activo ó retirados.

A. GARCÍA Y PÉREZ.

Capitán de Infantería, con diploma de E. M.

## CAMARA DE COMERCIO

Sesión de la Junta directiva.

Se celebró esta reunión en el local de costumbre el sábado 29 de Agosto de 1903, con asistencia de los señores Carbonell, Carreño, Viguera, Rusi, Gómez (D. Lucas), Costas, Alvarez (don Francisco), Lñiguez y Rioja.

Abierta la sesión a las nueve y media de la noche, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada sin discusión.

Se dió cuenta de que al proyecto de celebrar una Exposición regional Industrial y Agrícola se habían sucesivamente adherido las Camaras de Comercio de todas las capitales andaluzas, excepto, hasta el momento de celebrarse la sesión, la de Jaén, que aún no había contestado. Además, las Cámaras Agrícolas de Jerez de la Frontera y de Córdoba, el Ayuntamiento y la Sociedad Económica de esta última capital habían también manifestado su adhesión y su aplauso al pensamiento. En vista de tan buenos auspicios, la Directiva acuerda dirigir comunicación atenta a la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya rogándole manifieste si estará dispuesta a concurrir por su parte con una instalación digna de su importancia.

Queda enterada la Junta del telegrama en que el señor Sánchez Guerra contesta al de felicitación que al día siguiente de la sesión anterior le dirigió la Junta directiva.

Dada cuenta de una comunicación que con fecha 24 del mes de Agosto último dirije a esta Cámara la de Comercio de Barcelona, relativa al estado de las gestiones que por una comisión de aquella se han hecho para mejorar la situación de las Cámaras en orden a su economía interior y a la efectividad de su influencia en los asuntos económicos que les interesan, acuérdase dar las gracias a dicha Cámara por estos trabajos, ofreciendo el concurso de esta de Córdoba para secundar la acción de aquella en este negocio.

Acuérdase felicitar al señor Jefe de Obras públicas de Córdoba, rogándole que lo haga a su vez al señor Ingeniero a quien corresponde, por el impulso dado últimamente a las obras del murallón de la Ribera, que todo el público vé con sumo gusto, así como también la Cámara, que, en unión de otras corporaciones de la provincia, ha expuesto en varias ocasiones la conveniencia de terminar aquella importante obra. Resuélvase asimismo que, mediante acuerdo con dichas corporaciones, se ruegue continúen las obras con la misma fructuosa actividad antes de que se presenten las primeras crecidas del río, que podrían en parte malograr los últimos trabajos, para lo que sería conveniente que la comisión de mejoras de referencia gestionara que no sufriese demora el envío de nuevos fondos de los consignados para la aludida obra pública.

Acuérdase también rogar a los señores Ministro y Director general de Obras públicas; al señor Sánchez Guerra, actual director del Banco de España, y al señor Alba, subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, interpongan su autoridad ó su influencia para la resolución de los demás

asuntos de general interés que la Cámara hace tiempo viene gestionando, entre los que han de citarse como principales el estudio del pantano y riegos del Guadalmellato, el ferrocarril de Puertollano y el puente de la carretera de Castro sobre el río Guadajoz.

Queda enterada la Junta del contenido de varias comunicaciones circulares de la Cámara de Cádiz sobre composición de las juntas de puertos, construcción de escuadra de guerra y enseñanza de la taquigrafía y escritura a máquina en las escuelas de Comercio.

Igualmente queda enterada de la de la Coruña, en oposición al proyecto de Ley de alcoholes.

También queda enterada y acuerda prestar su adhesión a la que la Cámara de Alicante ha remitido en defensa de la exportación de vinos de aquella provincia.

Dada lectura de la circular dirigida por el Excmo. Sr. Ministro de Estado a los cónsules de España en el extranjero, la Directiva acuerda consignar en actas la satisfacción con que ha conocido estas disposiciones ministeriales, encaminadas a mejorar el comercio de España.

Acuérdase felicitar por ello al excelentísimo señor Conde de San Bernardo, y aprovechando esta ocasión, manifestar a dicho señor Ministro cuán conveniente sería que el Gobierno se ocupara en celebrar un tratado de comercio con Rusia, nación en la que nuestro país hace una importación considerable en maderas, pieles, gallinas, huevos y otros artículos, y que debiera ser por esa misma circunstancia que ocasiona comunicaciones seguidas y por su vasto territorio, uno de los mercados consumidores de nuestra exportación de aceites.

Queda enterada la Directiva del estudio que sobre asuntos relacionados con la cuestión monetaria, ha publicado el periódico el *Mundo Latino*. Asimismo de otras comunicaciones constituyentes del despacho ordinario, ya despachadas por la secretaría.

Y no habiendo otros asuntos termino esta Junta a las once de la noche.

## BALANCE DEL BANCO

La *Gaceta* publica el correspondiente a la semana última. En este periodo de tiempo ha habido las siguientes variaciones:

Las reservas metálicas en oro en las cajas centrales han aumentado 185.000 pesetas; en cambio ha disminuido pesetas 1.260.000 oro la cuenta de correspondientes en el extranjero. Las reservas en plata han aumentado 2.594.000 pesetas.

La cuenta de correspondientes en el extranjero sigue en aumento, importando ésta en la semana 448.000 pesetas.

En la cartera comercial figuran los descuentos con aumento de 1.206.000 pesetas; las cuentas de crédito con aumento de 1.440.000 pesetas, y los préstamos y créditos con garantía con aumento también de poco más de un millón.

Los demás valores en cartera figuran también con aumento de 1.350.000 pesetas.

Los billetes en circulación han tenido una disminución importante—pesetas 9.302.000—ascendiendo la emisión a 1.622'92 millones.

Las cuentas corrientes en plata han aumentado 4.177.000 pesetas; las constituidas en oro han disminuido 27.000 pesetas.

Los depósitos en efectivo han aumentado 4.570.000 pesetas, y los dividendos, intereses y demás obligaciones a pagar en el día 6.767.000 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro figura también con aumento de cinco millones, ascendiendo en la actualidad a 86.597.065 pesetas.

Cuenta además el Tesoro con 25 millones 874.000 pesetas de reservas de contribuciones, con 9.158.000 pesetas para pago de intereses de Deuda perpetua y con más de cinco millones para pago de intereses y amortización de obligaciones de Aduanas y Deuda amortizable.

Hay también a favor del Tesoro seis millones 300.000 pesetas en oro por re-



servas de contribuciones é ingresos de Aduanas.

Las cuentas diversas, que en el anterior balance importaban 6'95 millones, ascienden en éste á 2'27 millones.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana suman poco más de medio millón.



## EL VICEALMIRANTE BRUEYS

Cuando la flota que condujo á Napoleón á Egipto hubo dejado en tierra al ejército expedicionario, buscó abrigo en la bahía de Abuker, y á ella fué á votar el almirante inglés Nelson; el vicealmirante Francisco Pablo Brueys, que era el jefe de la escuadra francesa, aceptó el reto, confiando demasiado en su excelente posición, y en primero de Agosto de 1798 se libró la batalla, quedando en ella muerto el marino francés y destruidos ó apresados los barcos que mandaba, después de pelear denodadamente, aunque sin provecho, sus defensores.

Trece años tenía Brueys—había nacido en Uzès en 2 de Septiembre de 1753—cuando ingresó en la marina de guerra, y no obstante su poca edad no tardó en distinguirse á las órdenes del conde de Grasse.

Entre sus trabajos científicos, que fueron numerosos, merecen citarse sus estudios del archipiélago americano y de gran parte de Costa Firme, llevados á efecto, siendo teniente de navío, desde 1784 á 1788.

En 1792 sus servicios le elevaron al empleo de capitán de navío, á contralmirante cuatro años después, y á vicealmirante en el mismo año que recibió la orden de conducir á Napoleón y su ejército á Egipto.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## EMBAJADA COMERCIAL ESPAÑOLA

A BUENOS AIRES

Continúan recibiendo entusiastas adhesiones á la patriótica empresa que se propone la comisión comercial que precisamente debe salir para la República Argentina. Además de aplaudir sin reservas el pensamiento, las entidades económicas que se adhieren delegan su representación en los miembros de la Embajada.

Entre las recibidas últimamente figura la del «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro», de Barcelona, cuya respetable corporación, además de manifestar su gratitud por los desvelos y sacrificios que se imponen en favor y beneficio de nuestra producción los organizadores de la Embajada, y después de delegar su representación á los señores Zulueta y Rahola, expresa el citado documento la creencia de que, á juzgar de la indiscutible autoridad de los delegados, harán cuanto les sea posible para enterarse de los perfeccionamientos que la Agricultura tiene en práctica en aquel país, con objeto de promover en éste la introducción de los que se consideren aplicables, y procurar el establecimiento de relaciones provechosas entre la agricultura patria y la de aquella República.

Por noticias recibidas de Canarias, sabemos que al tocar en Tenerife el vapor *Reina María Cristina*, que conducirá la Embajada comercial, pasará á bordo una comisión de las principales entidades económicas de aquellas islas, con objeto de saludar á los expedicionarios, en quienes delegan su representación, y conferenciar con la embajada comercial acerca del fomento del intercambio entre el Archipiélago Canario y la República Argentina.

## Sección Oficial

**GACETA del 31.**—Hacienda.—Reales decretos sobre cesantías y nombramientos de personal.

**Instrucción pública.**—Real decreto aprobando el reglamento para la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba.

**Agricultura.**—Real orden sobre riegos.

**BOLETÍN del 31.**—Ministerio de la Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Alcalde y cuatro concejales del Ayuntamiento de Aguilar.

**Ministerio de Hacienda.**—Reales órdenes dictando disposiciones para el cumplimiento de los preceptos contenidos en el Real decreto de 23 de Agosto, relativo á personal de Hacienda, y de las reglas establecidas en los artículos 60 al 67 del Reglamento de 4 de Septiembre de 1902, en lo que atañe á los

fallos en los expedientes de defraudación.

**Ministerio de Instrucción pública.**—Real orden ampliando lo acordado por la Real orden de 31 de Agosto de 1900, en virtud de lo solicitado por varios claustros de profesores de la Facultad de Ciencias.

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo sobre los delitos de imprenta.

**Ayuntamientos.**—Anuncio de la subasta que celebrará el de Posadas para contratar el aprovechamiento de las aguas del arroyo de Guadalbaida. Idem de la que efectuará el de Córdoba para la construcción de un depósito en el cementerio civil de la izquierda. Extractos de los acuerdos tomados por el de Caba en sus sesiones del mes de Julio último.

**Juzgados.**—Edictos del de Montilla citando á Francisco Pérez Ortiz y, del de Córdoba á Perfecto Puerto Ruiz.

**Comisaría de Guerra de Córdoba.**—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 5 de Septiembre para adquirir los artículos que expresa.

**BOLETÍN del 1.**—Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que las Diputaciones y Ayuntamientos continúen sosteniendo la asistencia domiciliar de enfermos pobres y los Laboratorios de higiene y análisis sanitarios.

**Ministerio de Instrucción pública.**—Reales órdenes resolviendo una instancia sobre dispensa de asignaturas en el Bachillerato; complementando el Real decreto que reorganizó los estudios de Comercio; dictando disposiciones para no irrogar perjuicios á los alumnos de aquella enseñanza; resolviendo una consulta de la Directora de la Escuela Normal de Madrid y facultando á los peritos mecánicos electricistas para ejercer el cargo de ayudante de los ingenieros industriales.

**Gobierno civil.**—Circular anunciando la solicitud para la instalación de una barca en el Guadalquivir, término de Montoro.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de tener expuestos al público los de Belalcázar y Torrecampo el padrón industrial; el de Fernán Núñez el apéndice al amillaramiento y los de Obejo y Hornachuelos los presupuestos adicional al vigente y ordinario para el año próximo.

**Audiencia provincial de Córdoba.**—Lista de jurados del partido de Aguilar para el año 1904.

**Juzgados.**—Edictos del de Córdoba encargando la busca de los autores del robo de varios efectos, realizado el 22 de Agosto en un wagón de la estación de Cercadilla y del juez instructor del primer batallón infantería de Montaña, de guarnición en Estella, citando al recluso Simón Areto Sainz.

**Compañía minera.**—Anuncio de cesión de un contrato de arriendo de la Compañía minera «The Almodóvar Silver Lead Mining Compagni Limited.»

## PALMA DEL RÍO

La novillada.—Final de festejos.—Identificación de un ahogado.

La corrida de novillos verificada el 28 en nuestro circo taurino resultó un verdadero desastre. El ganado de los señores Aceña, fué bravo como se esperaba y en condiciones para dar mucho juego, lidiado por otro personal más competente.

El primer novillo, claro y de muchos pies, propinó muchos revolcones y varias cogidas, afortunadamente sin importancia, dejando casi en ropas menores á algunos de los peones, siendo retirado al corral por orden de la presidencia, disposición que el público aplaudió con satisfacción.

El segundo, con más voluntad que el anterior, fué lidiado mal y rematado por el sobresaliente *El Ebanista*, que con poco arte de torero y mucho miedo, consiguió despachar á su enemigo de manera poco grata y lastimosa para los aficionados. Empiezan las voces, gritos y algazara del público que, con sobrada razón, protesta.

En el tercero, tras una deslucida faena, ejecutada á una distancia algo más que honesta, pues el miedo era mucho y los burladeros pocos, tuvo que encargarse de la suprema suerte el diestro cordobés *El Andalúz*, que como espectador se encontraba en el circo, rematando de varios pinchazos en su sitio que hicieron entregar al novillo á manos del puntillero.

Es muy lamentable que estos casos se repitan á causa de contratar diestros que no puedan cumplir su cometido, por razones que no son del caso; pues contando con ganadería tan aceptable como la de los señores Aceña, ha podido la empresa tenerlo en cuenta y traer personal más competente, evitándonos un mal rato.

La presidencia acertadísima en sus

oportunas y atinadas disposiciones, logrando calmar los excitados ánimos de este conculente y sufrido público.

La entrada floja.

Como despedida de festejos hoy se celebrará en la caseta de baile el último de ellos, que promete resultar animado como los de noches anteriores.

Los organizadores de esta fiesta pueden estar satisfechos de su cometido, pues á más de contribuir con su eficaz concurso á dar mayor realce y animación á la feria, han conseguido que este centro haya sido el foco principal de reunión, atrayendo las miradas de cuantos nos han visitado en estos días.

Terminó la feria y con ella la animación propia que la caracteriza; terminaron los festejos, haciéndose volver á nuestra normal y sedentaria vida que tanto nos aburre y mortifica; desaparece la bulla, y nuestros atrofiados oídos descañan del infernal y atronador ruido que nos han proporcionado los desafiados manubrios y otros sonoros instrumentos; nuestros cuerpos, jadeantes y rendidos del trasnochar y por descansar hasta nuestros pobres y raquíticos bolsillos, que días atrás se encontraban medianamente repletos y hoy, cual corambres vacías, sólo les quedan algunas pocas y ennegrecidas *perillas* que por asaz ó involuntariamente hemos podido conservar.

Sólo una terrible duda nos queda: la de si podremos ó no en otro año ser testigos presenciales de iguales acontecimientos.

Bien podemos, á título de corte: es y urbanos, exclamar en son de despedida: ¡Señores, buen viaje y hasta otro año, si Dios quiere!

Ha sido identificado el cadáver del sujeto que fué extraído del Genil, resultando ser un obrero llamado Andrés Redondo Martínez, soltero, de 23 años y natural de La Roda (Málaga) que hace unos meses salió de aquella población en demanda de trabajo.

Se supone que al intentar bañarse le ocurrió este funesto percance.

S. J.

31 Agosto 1903.

## LA EMIGRACIÓN EN ESPAÑA

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado recientemente la estadística de la emigración é inmigración de España en el quinquenio de 1896 á 1900.

Según ella, el promedio anual de la inmigración durante el periodo de 1898 á dicho año, fué para Albacete, de 143; para Barcelona, de 9.940; para Cádiz, de 736; para Canarias, de 2.005; para Córdoba, de 1.304; para Jaén, de 1.245; para Madrid, de 6.863; para Murcia, de 3.500; para Santander, de 1.041, y para Vizcaya, de 3.448.

El promedio anual de la emigración, que se refiere á todas las demás provincias de España, oscila entre siete, término mínimo que corresponde á Badajoz, y 2.764, término máximo, que corresponde á Barcelona.

En las Baleares y Málaga, el promedio anual emigratorio pasa de 2.000 habitantes; en Alicante, Burgos, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, Huelva, Huesca, León, Lérica, Navarra, Orense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Teruel, Toledo y Zamora, pasa de 1.000 el expresado promedio de emigración, superando el mismo á los de las otras provincias, en la de Coruña, Huesca, León, Huelva, Pontevedra y Salamanca.

En las restantes, el promedio anual de la corriente emigratoria oscila entre 215 (Almería) y 917 (Zaragoza).

La provincia que más habitantes pierde por cada 10.000 anualmente es la de Tarragona, en la que esta proporción ha estado representada por 82. Le siguen en orden de importancia Huesca, Baleares, Huelva, Salamanca, Soria, Málaga, Navarra, Lérica, Gerona, León, Castellón, Segovia, Burgos, Teruel, Zamora, Pontevedra, Alicante, Orense, Toledo, Guipúzcoa, Coruña, Guadalupe, Alava, Cuenca, Palencia, Granada, Zaragoza, Avila, Oviedo, Valencia, Valladolid y Lugo.

Ha habido en España, á consecuencia de la emigración, una baja de 155.899 habitantes en los trece años siguientes al de 1887, ascendiendo á 11.992 ó 12.000, en cifras redondas, la pérdida media anual.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las nueve de la mañana, se efectuará la entrega al Administrador del Hospital militar de esta plaza de un depósito de acuartelamiento y mobiliario que hay en el cuartel de la Victoria.

Presenciará el acto, en representa-

ción de la autoridad militar, el Teniente Coronel del regimiento infantería de la Reina, don Manuel Benedicto Gálvez.

En vista de una consulta sobre la época en que han de proponerse para el ascenso á los oficiales del Cuerpo de Inválidos que no se incluyen en las propuestas reglamentarias por no contar dos años de efectividad, de acuerdo con lo informado por la Junta Consultiva de Guerra en 12 del pasado, se ha dispuesto que las bajas á que se refiere la citada consulta deben considerarse como amortizaciones que reduzcan el número de las de la categoría en que ocurren, en atención á que ese número aumenta también cuando ocurre un nuevo ingreso, por razón de la índole de dicho Cuerpo, que no está sujeto á plantilla alguna y tiene siempre abierto su ingreso á todas las categorías; y cuando esto sucede no se consideran, por tanto, como contravacantes que se han de amortizar, no debiendo considerarse incompleta la plantilla interin no se vea reducido el número al preciso para los cargos que el reglamento establece, por lo que, fuera de este caso, las bajas no deben ser cubiertas por quienes en el momento de ocurrir éstas no tengan condiciones para el ascenso, debiendo los interesados, después que las tengan, para ser propuestos y ascendidos, esperar nuevas bajas.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel; el regimiento infantería de la Reina.—Guardia del Hospital, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, sexto capitán.

De orden de S. E., el capitán mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

## EL RASTROJO

Los rastros arden:  
Rojas llamaradas  
Alumbran los campos con fulgor siniestro  
De teas incendiarias...

De los segadores  
La hoz afilada  
Los erguidos tallos cortó de las mieses  
Que el viento agitaba...

Llevaron la «greña»  
A la era cercana  
Las yuntas de bueyes  
Con su lenta marcha...

Recogido el grano,  
Al verlo en los trojes el labriego salta  
De alegría porque premia sus afanes  
Y luchas titánicas...

...Hechas las faenas propias del verano,  
La estival jornada  
Termina quemando los secos rastros  
Por do ya pasaron hambrientas pías,  
Y alumbran los campos

Rojas llamaradas  
Con fulgor siniestro  
De teas funerarias...

FELIPE CORTINES MURUBE.

Los Palacios, 26 Agosto 1903.

## «Centro Filarmónico E. Lucena»

Anteanoche se reunieron en este centro en Junta general extraordinaria los socios del mismo, bajo la presidencia de don José García Martínez, quien, después de leída y aprobada el acta anterior, hizo uso de la palabra para saludar á la Sociedad, en consideración á ser la primera Junta que presidía, mostrándose agradecido por el eficaz concurso que han prestado á la Junta directiva secundando sus iniciativas con verdadero entusiasmo, como de ello da prueba evidente el aumento constante de sus socios protectores que solo en el mes de Agosto han aumentado en número de 80; y por la laboriosidad de sus socios activos que en el expresado mes han preparado los dos conciertos que se han ejecutado en el Circulo de la Amistad, y estan organizando el que se ha de celebrar el próximo domingo 6 en la Plaza de toros.

Se acordó, en primer término, que se encomiende á la Junta directiva la formación de un nuevo Reglamento que esté en armonía con el incremento que va adquiriendo la Sociedad.

Así mismo quedó acordado que el producto liquido que resulte del concierto que habrá de celebrarse en la Plaza de toros se dedique á la adquisición de trajes uniformes para los socios activos, cuyo modelo se encomienda al acuerdo de la mayoría de los socios activos.

También se trató de la adopción de un modelo de medalla, que á ser posible lleve en miniatura el busto del maestro Lucena, para que sirva de distintivo á todos los señores socios.

Y, por último, se acordó la confección de una bandera y estandarte que serán costeados por una suscripción que se inició en aquel acto.

Y, por último, se acordó la confección de una bandera y estandarte que serán costeados por una suscripción que se inició en aquel acto.

## DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Sr. Depositario-pagador, 35.864'66 pesetas; don José Morales, 52.470'04; don Eduardo Hernández, 1.447'60; don Manuel Enríquez, 7'75; don Mariano Ruiz, 64'90; don Manuel Rojano, 123 y 68; don Rafael González, 577'12; don Fermín Quero, 25.000; don Alberto Castiñeira, 10.744; don Manuel García, 3.950'19.

## GACETILLAS

—El tiempo.—En las últimas veinticuatro horas ha subido la temperatura á 48'20. Es decir: el toque de vísperas de la liquidación social. Ayer fué uno de los mejores días de las postimerías del verano. El calor arrojó, quizá con ánimo de despedirse y estuvimos sudando de continuo. A mayor abundamiento las nubes, preludio de las anunciadas borrascas atmosféricas, entoldaron en parte el cielo. Luego comenzó á soplar el viento asfianza, como si proclama de grandes hogueras, y la temperatura siguió impertérrita en sus alturas derritiendo á la humanidad. La verdad es que los gordos deben pasar malos ratos en este tiempo.

—Sin agua.—Desde anteaer carecen de agua todas las fuentes públicas que se surten del venero de la Palma, originando al populoso vecindario del distrito de la derecha los perjuicios y molestias consiguientes.

—Funerales.—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebraron ayer, á las nueve de la mañana, solemnes funerales en sufragio del alma de la respetable señora doña Salvadora Pérez y Ortíz de Muñoz. El numeroso y distinguido duelo que asistió á la ceremonia lo presidían los señores don José Blanco Sancha, rector de la citada parroquia; don Miguel Muñoz Gassín, don José García Martínez, don Manuel Juncuito, don Carlos Carbonell, don Francisco Rivera y don Antonio Pérez López. Renovamos á la desconsolada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

—Regreso.—Procedente de Granada ha regresado á Córdoba el Arzobispo de esta Santa Iglesia Catedral don Luciano Rivas, acompañado de su señora madre.

—Un pleito.—En la Audiencia de Sevilla se ha visto un incidente emanado de los autos que sigue en el juzgado de primera instancia de Lora del Río don Francisco García Reales, con don Rafael Ruiz Priego, sobre otorgamiento de una escritura de retroventa. En dicho incidente el juez de primera instancia de Posadas (Córdoba), se licita se revocó el auto dictado por el de Lora del Río declarándose competente para conocer del referido pleito y que se declare es él el llamado á actuar en el mismo. De igual opinión es el señor Fiscal, parte, por ministerio de la ley, en el referido incidente. Al acto de la vista asistió únicamente el letrado don Manuel Calderón Ternerero, quien sostuvo, á nombre del señor García, la procedencia de confirmar el auto recurrido declarando competente al juez de Lora del Río para conocer de los autos principales, una vez que había entendido en otro incidente del mismo asunto sin protesta del juez de Posadas.

—Instrucción pública.—La Gaceta ha publicado una Real orden, en la que acerca de la interpretación que debe darse en las Escuelas Normales de maestros al último párrafo del artículo 19 del vigente reglamento de exámenes, se dispone: 1.º Que tanto los alumnos como las alumnas del grado elemental del Magisterio, tienen derecho por cada calificación de sobresaliente que obtuvieren á la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente; y 2.º La calificación de sobresaliente en las dos terceras partes de las asignaturas del tercer curso del grado elemental ó del primero del superior, sin nota alguna desfavorable, dará derecho á la matrícula de honor en el grupo de asignaturas del curso inmediato siguiente.

—Estreno.—La compañía que, bajo la dirección del aplaudido primer actor don José Moncayo, actúa en el Teatro Variedades, estrenará esta noche la zarzuela de Jackson Veyan, López Silva y los maestros Valverde, hijo, y Torregrosa titulada *El Puerto de Flores*.

—Juicio oral.—Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público

de la causa...  
Baena, por Juan López...  
trado señor...  
procurador...  
—Dete...  
po de vijil...  
jetos como...  
bo cometi...  
silla de un...  
—Caja...  
último ing...  
rros de est...  
172 impos...  
nuevas 15...  
tas á solici...  
ellos por s...  
tas...  
—De C...  
París y d...  
expreso de...  
población...  
compras d...  
tado estab...  
amigo don...  
—Estac...  
de los enf...  
torio y cas...  
ja durante...  
sección de...  
de enferme...  
de afección...  
cientos é...  
dos á estos...  
miento des...  
615, de los...  
nes 6; falle...  
492...  
—Prem...  
la Lotería...  
n premio...  
número 25...  
blanco...  
—Denu...  
pal ha denu...  
movió esca...  
una infeliz...  
calle Emili...  
tinuamente...  
dividuos q...  
ligrosos del...  
to que pene...  
lateral del...  
tinada á sa...  
—Tauri...  
lebrará en...  
una corrid...  
tada ganad...  
diados por...  
Carmona y...  
—Ferias...  
se celebran...  
guientes fe...  
Priego; el...  
taella, Villa...  
Posadas; el...  
Aguilar; el...  
en El Carpi...  
en Bujalan...  
25 en Córdo...  
na, y el 29...  
—Enlac...  
do matrimo...  
señorita El...  
Monterys...  
rique Molin...  
Ayuntamie...  
—La an...  
rismo, escr...  
matriz, ced...  
aplicación...  
cas sulfuros...  
mo (Jerez.)...  
—Pregu...  
de palacio...  
cázar y os...  
de la marca...  
Plaza de la...  
blecimiento...  
—Un rel...  
será sin du...  
mundo, se...  
de suponer...  
idea de sus...  
nes, citarem...  
tes miden...  
metro y qu...  
minutos en...  
rados unos...  
de un metro...  
construidas...  
sen lo más...  
pectivamente...  
gitud. Este...  
una torre de...  
pletamente...  
drantes será...  
te, iluminad...  
dio de un p...  
pueda verse...  
ra darle cu...  
grandes din...  
operación a...  
para ello dos...  
presentan u...  
kilogramos...  
de 46 metros...  
horas y los...  
logramos y...  
superior á 50...  
de ser enor...  
será visible...  
kilómetros...  
che...  
—Bibliog...  
desperta de...  
atiendo su...  
nales de las



de la causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de lesiones, contra Juan López Luque. Le defenderá el letrado señor Flores, y le representará el procurador señor Ramirez.

**Detención.**—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á dos sujetos como presuntos autores de un robo cometido hace varios días en la cabaña de un peón caminero.

**Caja de ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de ahorros de esta capital 20.624 pesetas, por 172 impositores, de las cuales fueron nuevas 15. Se pagaron 13.687'50 pesetas á solicitud de 73 imponentes, 10 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**De compras.**—Con dirección á París y demás centros fabriles, en el expreso de anteanoche salió de esta población, con objeto de efectuar las compras de invierno para su acreditado establecimiento, nuestro antiguo amigo don Juan Ozagón.

**Estadística.**—He aquí la relación de los enfermos asistidos en el consultorio y casa de socorro de La Cruz Roja durante el mes de Agosto último: sección de medicina 177; de cirugía 178; de enfermedades genito-uritarias 38; de afecciones de los ojos 23, y de padecimientos de la boca 84. Total, 500. Unidos á estos los 115 que había en tratamiento desde el mes de Julio, suman 615, de los cuales sufrieron operaciones 6; fallecieron 2 y recibieron el alta 492.

**Premio.**—En el último sorteo de la Lotería Nacional ha correspondido un premio de 1.500 pesetas al billete número 22.839, expendido en Pozoblanco.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un beodo que promovió escándalo en la calle Lucano; á una infeliz demente domiciliada en la calle Emilio Castelar, que molesta continuamente al vecindario; á varios individuos que se bañaban en lugares peligrosos del Guadalquivir, y á un sujeto que penetró con un carro en la calle lateral del paseo del Gran Capitán destinada á salida de vehículos.

**Taurina.**—El próximo día 8 se celebrará en la plaza de toros de Cabra una corrida de novillos de una acreditada ganadería sevillana, que serán lidiados por los aficionados Miguel Maiz Carmona y Antonio Plaza Calvillo.

**Ferías.**—Durante el mes corriente se celebran en nuestra provincia las siguientes ferias: Día 1.º en Montilla y Priego; el 8 en Lucena, Iznájar, Santaella, Villaviciosa y Montoro; el 9 en Posadas; el 14 en La Carlota; el 15 en Aguilar; el 16 en Castro del Río; el 18 en El Carpio; el 22 en Villa del Río; el 24 en Bujalance, Pozoblanco y Cabra; el 25 en Córdoba; el 26 en Fuente Obejuna, y el 29 en Cañete de las Torres.

**Inlance.**—En Cabra han contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Eloisa Beca Espinosa de los Monteros y el apreciable joven don Enrique Molina de Pasos, Contador del Ayuntamiento de aquella ciudad.

**La anemia, reumatismo, histerismo, escrófula y enfermedades de la matriz,** ceden positivamente á la buena aplicación de las aguas cloruradas sódicas sulfurosas del balneario de San Telmo (Jerez).

**Preguntar en la Intendencia de palacio qué café consumen en el Alcázar y os contestarán:** el torrefacto de la marca de «La Estrella.» Lo hay, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

**Un reloj colosal.**—Este reloj, que será sin duda el mayor que exista en el mundo, se está construyendo, como es de suponer, en América. Para dar una idea de sus extraordinarias dimensiones, citaremos que los cuatro cuadrantes miden cada uno 15 metros de diámetro y que los trazos que marcan los minutos en los cuadrantes están separados unos de otros por un intervalo de un metro. Las agujas, que han sido construidas de aluminio, para que fuesen lo más ligeras posible, miden respectivamente, 7,50 y 4,50 metros de longitud. Este reloj se ha instalado sobre una torre de 65 metros de altura, completamente de acero, y los cuatro cuadrantes serán de porcelana transparente, iluminados por su interior por medio de un proyector especial, para que pueda verse la hora por la noche. Para darle cuerda se necesitarán dos grandes dinamos, que ejecutarán esta operación automáticamente, elevando para ello dos pesos de fundición que representan una masa de más de 6.000 kilogramos, y cuya altura de caída es de 46 metros; la campana, que dará las horas y los cuartos, pesará 15.000 kilogramos y el precio del mecanismo es superior á 50.000 dólares. Como todo ha de ser enorme en este reloj, parece que será visible desde una distancia de 16 kilómetros, tanto de día como de noche.

**Bibliografía.**—El interés que han despertado entre el público que no desatiende su cultura los cuadernos semanales de las *Obras poéticas de Campo-*

*amor*, edición de don Luis Tasso, de Barcelona, hace que sean esperados y adquiridos con solicitud cada día más acentuada. El último publicado es el noveno de la serie, y á los dos pliegos de 16 páginas que contiene, hay que añadir la lámina de regalo que se ha impuesto el editor para cada cuaderno, primoroso dibujo que ilustra el texto. Así, cómoda y económicamente, pues el costo se reduce á 15 céntimos ejemplar, puede adquirirse, por medio de ese imperceptible desembolso semanal, el primer libro de la *Biblioteca de Grandes Autores*, con tan buenos auspicios iniciada.

**El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias,** desaparecen en cinco minutos con la *Hemioranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

**Agua de Florida de Murray & Lanman.**—El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

**Subasta.**—El día 6 de Septiembre, á las doce, se efectuará en la casa de préstamos «La Fortuna» Santa Victoria 8, la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

## SECCIÓN AMENA

### EL VIGÍA

Aunque estamos ya en Septiembre sigue el calor apretando, solas dejando las calles y llenos los balnearios.

### PENSAMIENTO

Por más que revele á veces buen corazón el que es engañado, siempre le es bochornoso el reconocerlo.

### CANTAR

No quieres mudar de casa ni te preocupa eso ahora, porque al vivir en mi pecho te encuentras en casa propia.

### DE SOBREMESA

Beodo moribundo: Acude un médico á casa de un enfermo, que está inmóvil, y después de reconocerle dice: venga éter ó vinagre.

—No hay en casa, le responden, más que aguardiente.

El médico destapa la botella y la aplica á la nariz del enfermo, que vuelve en sí diciendo: —¡Más abajo! ¡Más abajo!

## OBRAS DEL MURALLÓN DE CÓRDOBA

Desde el lunes 31 de Agosto se admiten en las obras del murallón, en la Ribera del Guadalquivir, todos los carros y carretas que quieran transportar piedra de granito de la carretera de los Arenales, al precio de 15 pesetas las carretas que transporten tres cuartos de metro cúbico y 12'50 pesetas los carros que transporten 60 centésimas de metro cúbico.

Los pagos se harán semanalmente ó en el acto de entregar el material, según desee el conductor del vehículo.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas de Obras públicas ó al personal encargado á pié de obra en el murallón.

## Sección Religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Antolín, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.—**MAÑANA:** San Sándalo, mártir de Córdoba.

**JUBILDO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeado por una devota, por su intención.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

—Hoy tercer día del solemne novenario que para honrar á la Divina Pastora, en el segundo centenario de su culto, celebrarán los RR. PP. Capuchinos de Córdoba, en su iglesia. A las seis de la tarde se expondrá Su Divina Magstad, seguirá el santo rosario con letanía cantada y sermón que predicará el Reverendo Padre Fray Luis de Valdelecha.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de estos cultos.

—Hoy tercer día de la solemne novena que la comunidad y colegio de nuestra Señora de la Piedad dedican á su Excmo. titular en la iglesia de su nombre, dando principio á las seis y media de la tarde: expuesto Su Divina Magstad se rezará la estación, rosario cantado; ejercicio de la novena, sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, concluyendo con la reserva solenne.

—La asociación de la vela al antísimo Sacramento establecida en la capilla parroquial del Sagrario, celebrará mañana, como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de estatutos: á las siete y media se dirá la Misa, en la que comulgarán las señoras asociadas, y terminada se manifestará á S. D. M., se rezará el santo rosario y visita al Santísimo Sacramento, terminando con la reserva.

Son costeados estos cultos por una señora asociada, en sufragio por sus difuntos.

## LA SEÑORA

Doña Josefa Molina Hernández de Sevilla

Ha fallecido el 31 del actual á las doce de la noche

Su viudo don Lorenzo Sevilla y Bles; sus desconsolados hermanos don Antonio, don Mariano, doña Eloisa y don Jesús; hermanos políticos el excelentísimo señor General de Brigada don José Pardo Rivadella, doña Elena Dunn, doña tía Verca, doña Emilia Mández y doña Concepción Romero, primos, sobrinos y demás parientes de la finada

### Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido escuela, se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en la iglesia.

## †

### Octavo aniversario

Las misas que se celebren el día 8 del actual en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Sr. D. Acisclo Villarejo y Mora, que falleció el día 8 de Septiembre de 1895.

Su viuda ó hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

## †

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 4 del corriente, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el descanso del alma de la señora doña Dolores Barbero é Hidalgo.

Sus atidosos hijos, nieta, hermana y demás parientes ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

## Para niños robustos Harina lacteada Maguilla

### GRAN REBAJA DE PRECIOS

Con motivo de los grandes surtidos que para la próxima temporada hemos de recibir muy en breve deseando favorecer á nuestra distinguida clientela y al objeto de aligerar existencia, establecemos precios especiales en los artículos de temporada, entredoses, encajes bordados y abanicos, los mismos que nos proponemos realizar antes del 20 del corriente. Más de diez mil piezas encaje hilo, desde tres reales pieza de diez varas; unos mil abanicos japoneses finos á precios increíbles. Grandes colecciones de encajes valencianos y platos; entredoses reotos y ondulados medio de valde. Pasamanería LA SEVILLANA, L. Lebrados, 24; frasquitos de esencias á 20 céntimos, dijos retratos á 26 céntimos.

## SÚPLICA

La hacemos á los habitantes de Córdoba y su provincia, en favor de una desgraciada familia que se encuentra en extrema necesidad, según se nos manifiesta en las siguientes líneas, rogándonos su inserción en el DIARIO:

«Por el amor de Dios se les manifiesta hay una por demás atribulada familia, compuesta de ocho individuos, en la mayor necesidad.

Los señores que quieran cumplir con el deber moral de socorrer una tan grande como verdadera necesidad con alguna cantidad, mensualmente, pueden entregarla á los reverendos Padres Carmelitas Descalzos (en San Cayetano) que están debidamente autorizados para recoger el óbolo (y nombre ó firma si lo desean manifestar) de las personas caritativas y buenos cristianos que atiendan á este llamamiento, si quieren durante algunos meses, seguros de que Dios no ha de dejar de recompensar tan hermosa obra.»

## ACADEMIA CIVICO-MILITAR

Preparatoria para carreras especiales, civiles y militares

28-ALFAROS 28

Preparación completa para el ingreso en las Academias militares, Ingenieros civiles, Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas, Telégrafos, Correos, Aduanas, etc., por D. Cesáreo Cadenas Zaproni y D. Emilio Serrano Jiménez, capitanes de Caballería, y D. Carlos de Codes é Huescas, primer teniente de Ingenieros. Reglamentos y detalles, Alfaro 28, de 4 á 7 de la tarde.

## FUENTE AMARGA-CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ

Gran establecimiento balneario de aguas minero-medicinales.

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º Junio á 31 de Octubre.

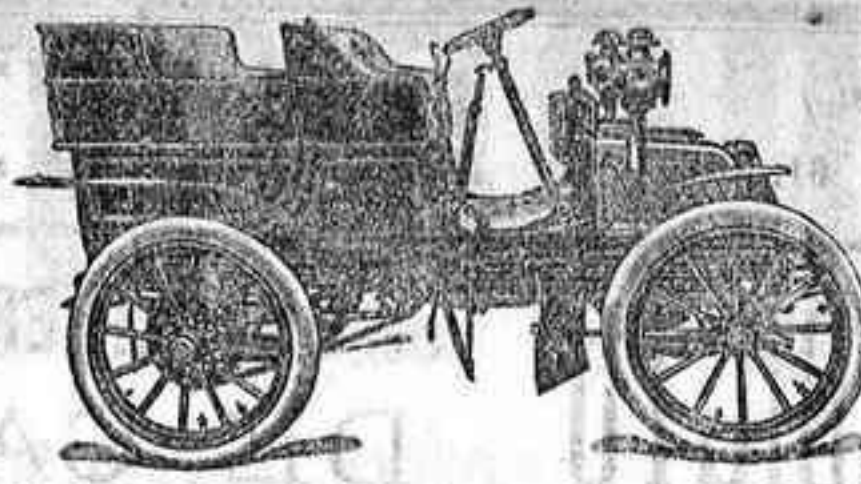
Informes y memorias pídanse á sus propietarios

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ

CADIZ

## GRAN CAFE DE COLON

Helados para hoy: Mantecado, Crema de café y Limón.—Servicio á domicilio á todas horas.—Teléfono núm. 96.



**MOTOCICLETAS Y BICICLETAS "DORKOPP."**  
Son las únicas garantizadas, indestructibles y las más ligeras. Con la invención del *Reductor de doble Campanilla* (patente "Dorkopp") y la rueda libre con freno automático poderosos como al pedal, ha sido demostrado un ahorro de fuerza de más del 50 por 100.  
No más cansancio ni peligros por la ingeniosa colocación del centro de gravedad. Catálogos ilustrados en español de bicicletas, motocicletas y automóviles facilita. OTTO STREIFBERGER JEREZ DE LA FRONTERA

**Teatro.**—Sedesea una compañía de zarzuela, del género cómico, para hacer la temporada de feria. Dirigida al dueño del "Teatro de las Flores", don Antonio J. Varo. Aguilar

**URBERUAGA de Ubilla.**—Marquina (Vizcaya). Aguas azodadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

**Dr. Francisco Moreno Saenz** especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz.  
Calle de Diego León número 5. Consulta de una á tres.

## Clínica de enfermedades de los ojos

**LICDO. GUTIERREZ SISTERNES**  
**ALFONSO XIII (ANTES LICDO), 53**  
Consulta de once á dos.  
Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

**Cafés Gran Capitán y Cervecería**  
Helados para hoy: Mantecado, Avellana, Limón y Barquillos rellenos.

**Restaurant de Miguel Gomez,** Calle de Boil (antes Morillos). PLATO DEL DIA.—Menestra con jamón y legumbres variadas.

## EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	48 20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	42 20
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	18 40
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	20 30
Oscilación.	28 80
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	12 40

Córdoba 1 de Septiembre de 1908.—El Cate drático de Física, Luis Olbás.

## Espectáculos

### TEATRO VARIEDADES

Función para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Los charros*.

Segunda sección á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *En su honra libre*

Tercera sección.—A las diez y media.—Estreno de la zarzuela en un acto, *El puesto de flores*.

Cuarta sección.—A las once y media.—La zarzuela en un acto, *El cuñado de Rosa*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Silla con entrada, 75 cént.;—Entrada de grada 20 cént.

El impuesto del timbre lo paga la empresa.

## Por Telégrafo

### Viaje de Mr. Combes

Madrid 1, 1'50 t.

Según dice *El Figaro*, de París, el jefe del Gobierno de la vecina República Mr. Combes, asistirá el viernes próximo al Consejo de ministros y después saldrá para España, donde se propone permanecer dos semanas.

Añade el citado periódico que este viaje no tiene carácter político.

### De viaje

Madrid 1, 2'15 t.

Ha regresado á Madrid don Rafael de la Viesca, volviendo á encargarse de su subsecretaría.

El jefe del Gobierno ha manifestado que mañana regresará el ministro de Marina de su viaje á Cartagena.

### Noticia desmentida

El señor Villaverde ha desmentido de nuevo que haya disgustos entre los oficiales del ejército, por la organización del ramo de guerra, añadiendo que se atenderán todas sus necesidades, por medio de los créditos necesarios, sin olvidar las maniobras, pues sin ellas es imposible tener un ejército bien organizado.

El presupuesto arrojará las mismas cifras que los anteriores, pero con las modificaciones convenientes.

Para discutir estas se celebrarán varios consejos de ministros.

### Varias noticias

Madrid 1, 8'30 n.

Barcelona.—El vapor «Sagunto» echó á pique al remolcador «Francolí.» La tripulación se salvó.

París.—En las carreras de andari nes dando la vuelta á París corrieron 545 individuos.

Gaúó Mr. Charbonell, que recorrió 35 kilómetros en dos horas, dos minutos, 45 segundos.

Madrid 1, 8'40 n.

Valencia.—Se han declarado en huelga los carpinteros del Graó y Pueblo Nuevo del Mar.

Piden la jornada de ocho horas.

Ha llegado á Palencia el ministro de Agricultura señor Gasset, tributándosele un gran recibimiento.

Madrid 1, 9 n.

Logroño.—El rey y los príncipes de Asturias visitaron las fábricas de Tabacos y conservas, de Trevijano.

Los operarios tributaron al rey y á los príncipes una entusiasta ovación.

Antes de estas visitas asistieron á las maniobras practicadas por los regimientos de infantería, caballería, escuela práctica ó ingenieros, presenciando el concurso del Tiro Nacional.

Madrid 1, 9'10 n.

Las noticias recibidas de China dicen que aumenta la insurrección.

Los rebeldes se apoderaron de varias poblaciones.

Sofía.—Se anuncia que la insurrección general estallará en Suireas, al Norte de Macedonia.

Zanardelli ha declarado que si Austria invade á Bulgaria, Italia invadirá á Trípoli.

Madrid 1, 9'15 n.

Logroño.—S. M. ha firmado el decreto referente á la reorganización de los estudios en las escuelas Industriales y de Bellas Artes, disponiendo que cese en la ayudantía de rey el coronel Monterde, y otros decretos.

Madrid 1, 10'20 n.

Logroño.—En la fábrica de tabacos el rey presenció la elaboración.

Las operarias ostentaban mandiles con los colores nacionales.

S. M. concedió la cruz de plata de Alfonso XII al obrero más antiguo.

Los obreros obsequiaron al monarca con distintas elaboraciones.

En la fábrica de Trevijano concedió la misma cruz al obrero más antiguo. Colocóselo un grande de España.

Madrid 1, 10'35 n.

Avila.—En Agradra un incendio ha destruido la fábrica «Unión resinera española de Bibao.»

Evitóse que el incendio se propagase al almacén.

Palencia.—Se ha inaugurado la exposición agrícola.

Presidió el acto el señor Gasset. Asistieron muchos diputados y senadores.

El alcalde saludó á Gasset en nombre de Palencia.

Este pronunció un elocuente discurso.

Describió las glorias de España, principalmente las conquistadas por los brazos del labrador, que fecunda la tierra.

Demostró que los campos necesitan la protección del Gobierno como la Patria la del ejército.

El orador fué ovacionado.

Madrid 1, 11'20 n.

Mañana se pondrá á la firma de S. M. un decreto relativo al envío de paquetes postales.

Se ha ordenado que para el día 1 de Octubre se hallen en sus respectivos destinos los Delegados de Hacienda.

González Besada jubilará á algunos delegados, lo cual originará una combinación.

Madrid 1, 11'25 n.

Logroño.—El rey envió una alhaja á cada taller de la fábrica de tabacos para que la rifen entre sus operarias.

El monarca voló el puente construído anoche sobre el Ebro, valiéndose de un explosivo fumpt.

Madrid 1, 11'35 n.

Un incendio ha destruído los talleres de pañería y tejidos de la fábrica «La Tarrasense», de Tarrasa.

Ha llegado á Madrid, de su expedición veraniega, don Rodolfo del Castillo.

En breve marchará á Córdoba y Cádiz.

Las reformas en la segunda enseñanza se reducen á tres años de dibujo, dos de gimnasia, uno de caligrafía y tres de geografía.

Desaparece el alemán é inglés. La técnica industrial se une á la agricultura.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.



# SECCION DE AVISOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO

## DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalanc y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, estertores crónicos, infecciones gripales, enfermedades crónicas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, cefalea, raquitismo, esofrolismo, etc. **FRASCO 2'00 Pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, y Polo hermanos.—En Aguilar, F. M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente

### JOSÉ MARÍA PÉREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.  
APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula.  
SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.  
PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.  
APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.  
BRAGUEROS MECANICOS, de tensión graduada a voluntad, con aplicación a hernias de todas clases.  
**Garantía absoluta.**  
Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto niquelado.  
Informes y dirección, REALEJO, 66.—CORDOBA.

### Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.  
Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas.  
Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.  
Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo.  
Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.  
Inhalaciones y balneos de oxígeno.

### EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA, Catarro

Se cura rápidamente con el maravilloso **Jarabe del Doctor VILLEGAS** a base de bromoformo, heroína y fenocola.  
Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los mismos posee su autor.  
Se garantiza la curación. **Éxito admirable.**  
La misma fórmula, sin el fenocol, resulta ser hoy el remedio mejor para curar toda clase de tos, por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico etc., es de efectos inmediatos y beneficiosos. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta: en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. **ALMAGRA 80, CORDOBA.**

**C.A. COLONIAL**  
CAFÉS  
CHOCOLATES  
MAYOR 18, MADRID

### GUILLERMO JIMENEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Calle García Lovera, número 37  
Esquina a la de Alfonso XIII.

En esta clínica, montada con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos nuevos e inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte.  
Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración, higiene, comodidad y economía.

### A. CASTILLO

Fundición, construcción y reparación de toda clase de metales.

Especialidad en composturas, por difíciles que sean.  
VICTORIANO RIVERA, 2. — CORDOBA  
Este acreditado establecimiento se ha trasladado a la calle Victoriano Rivera 2 (antes Plata).

### PILDORAS DE RIAZA

DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS o QUINIANAS.  
Caja de 80 y 40 pildoras, 5 y 4 pesetas.—De venta, en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas directamente previo pago de su importe, de cualquier punto que se pida.  
CORDOBA: Sres. López Mora, Avilés y Martínez.—LUCENA: Sres. Hidalgo y Gómez.—MONTORO: Sr. Ortiz.  
Depósito central, Martín y Durán, Tetuán, núm. 3, Madrid.

**VENEREO FLUJOS**  
SANDALO CLIN  
por antiguos que sean  
Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**ESTÓMAGO ARTIFICIAL**  
Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agna de boca, bilis y dolores de estómago, cistitis y espasmo, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTÓMAGO ARTIFICIAL.  
Caja 750 Ptas., media caja 4 Ptas.—Rambla Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías.

**HEMOGLOBINA**  
de V<sup>ra</sup> DESCHIENS  
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS •  
Y HEMOGLOBINA GRANULADA  
Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA

**AGUA DE AZAHAR**  
MARCA "LA GIRALDA,"  
LA MEJOR AGUA DE AZAHAR PARA COMBATIR TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON  
PRIMERA CALIDAD: PÉTALO EXTRA 250 PESETAS BOTELLA  
SEGUNDA CALIDAD: TRIPLE 150  
DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

**PILDORAS DE RIAZA**  
Las PILDORAS Purificativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.  
Las menos COSTOSAS y las más efectivas.

Melonos. Se venden superiores, de secano, en la plaza de Agueros 7 duplicado. 10-7  
Esquimo. Se vende el de bigos y grandes del fofo, ar del cortijo de los Quintos. Para tratar, S. Pablo 20. 10-5  
Melones. Se venden superiores, de secano, San Pedro 3. 5-2  
Se hace almoneda de varios muebles y una bicicleta seminueva. Ayuntamiento 7. 5-3  
Leche de cabra, pura, garantizada, se vende por cuenta del ganadero, en la calle Arca del Agua 1, por la mañana, y en la de Góngora 32 en el resto del día. 10-8

José Ruiz Toro se dedica a reparaciones de pianos, a precios económicos. Afuenciones, Obispo Herrero 34. 10-10  
Se desea comprar un landau o un bisabís, y se venden una berlina y una jardinera con un tronco de caballo y guarnición es a la inglesa: se vende junto o separadamente. Razón, calle Pozanco de San Agustín 18. 5-4  
Interesante a los labradores y ganaderos Sal en tolas para el ganado, se venden a 0-30 pesetas el kilo, para pequeños patidos, y tomas de 100 kilogramos en adelante a 0-25 pesetas uno, en la de guerra de los señores Márquez y Urbano, calle A. taros 11, 13 y 17, Córdoba. Teléfono 178. 8-2  
Almoneda. Se hace de varios muebles Ay cuadros, un buen chicerro de flama blanco y una cómoda de la misma madera. Para verlos y tratar Ocaña 1. 4-4  
La persona que se haya encontrado un Loro y quiera devolverlo, lo puede hacer en la plaza de la Judería 18, y se le gratificará. 5-8  
Pérdida. En la noche del 30, a la salida del Teatro, hasta la Cervaría, se han extraviado un cordón delgado, de oro, y unos gemelos. Se gratificará, bien a quien los entregara Simón. 8-2  
Desea dar media leña joven primeriza, recién parida. Candelaria 5, calleja, informarán. 5-2

### ANUNCIO IMPORTANTE

José Sánchez, maestro práctico de obras, se ofrece al público en general como agente de negocios para la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y para todos los negocios que se relacionen con las mismas. También se encarga de toda clase de repa aciones y de obras de nueva planta, dentro ó fuera de la capital, por administración ó por contrata, con inclusión de materiales ó sólo por mano de obra, según convenga a los propietarios. También se encarga de toda clase de obras hidráulicas, trabajos de cemento armado, pavimentos de todas clases de asfalto y de cuantos trabajos se relacionen con la albañilería. Para más detalles y presupuestos, informarán calle Abejar 8. 10-1

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso. Para verlos y tratar, Agustín Moreno 127. 5-1  
Melones. Se venden a una peseta la Marroba, y futas de todas clases, baratas. San Francisco 32. 4-2  
Almoneda. Por susentarse sus dueños se hace de todos los muebles y efectos de casa, Castillo 5, principal, de 9 a 12. 5-5

Se venden en el término de Lucena, pago de los Jara es, la finca llamada "Portuguesa", con 4.500 olivos, y en el término de Montilla la hacienda de olivar llamada "Molino de las Monjas", con 10.000 olivos, casa de labor y molino con prensa de 30 m. egas, movida por caballería. Para tratar, en Montilla, con don Santiago Valderama. 10-4  
Se arrienda la casa Fernando Colón 10 y 12. Para tratar, Rodríguez Sánchez 11, antes Muros. 10-2

Se vende en el término de Lucena, pago de los Jara es, la finca llamada "Portuguesa", con 4.500 olivos, y en el término de Montilla la hacienda de olivar llamada "Molino de las Monjas", con 10.000 olivos, casa de labor y molino con prensa de 30 m. egas, movida por caballería. Para tratar, en Montilla, con don Santiago Valderama. 10-4  
Se arrienda un buen granero, cabida de 1.500 fanegas, muy cómodo e independiente, en la casa p. aza de San Pedro 17. 10-4

Se vende en el término de Lucena, pago de los Jara es, la finca llamada "Portuguesa", con 4.500 olivos, y en el término de Montilla la hacienda de olivar llamada "Molino de las Monjas", con 10.000 olivos, casa de labor y molino con prensa de 30 m. egas, movida por caballería. Para tratar, en Montilla, con don Santiago Valderama. 10-4  
Se arrienda un buen granero, cabida de 1.500 fanegas, muy cómodo e independiente, en la casa p. aza de San Pedro 17. 10-4

Se vende en el término de Lucena, pago de los Jara es, la finca llamada "Portuguesa", con 4.500 olivos, y en el término de Montilla la hacienda de olivar llamada "Molino de las Monjas", con 10.000 olivos, casa de labor y molino con prensa de 30 m. egas, movida por caballería. Para tratar, en Montilla, con don Santiago Valderama. 10-4  
Se arrienda un buen granero, cabida de 1.500 fanegas, muy cómodo e independiente, en la casa p. aza de San Pedro 17. 10-4

### OLIVAREROS

Con el Agostador P. de Gracia

PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA  
Instalación número 1. Para grandes haciendas. Tratando 6 metros cúbicos de orujo diario 3-90 kilos, precio 7. 00 pesetas.—Instalación número 0. Para medianas fábricas de aceites.—Tratando 3 metros cúbicos (1.500 kilos) de orujos diarios, precio 4-00 pesetas.—Instalación "La India" p. usable, para todos los molinos aceiteros. Tratando 1.000 kilos de orujo diariamente, precio 2.500 pesetas.  
José P. de Gracia, Muñices 21.—Córdoba

### FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
Fundada en 1840. VITORIA  
Gran surtido en toda clase de velas de cera para el culto, de un resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esecáricas mediante una

NUEVA MECHA DE INVENCION PERFECCIONADA  
Invento bendecido por Su Santidad y uso exclusivo de esta casa.  
Representante en Córdoba: D. RAFAEL AGUILAR  
COMEDIAS, NUMERO 11

**DIGESTINA**  
Este eficaz medicamento, de resultados positivos se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomendaran en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.—Farmacia del Dr. María, TENDILLAS 12.

### Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &  
Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas  
Precios muy reducidos  
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS  
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CORDOBA

**TÓNICO ORIENTAL**  
PARA EL CABELLO  
como exquisita preparación para perfumar, hacer crecer y aumentar el cabello. Quitó la caspa. Impide la salida de las canas.  
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES  
Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK**